

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 5 de noviembre de 2012, por la que se nombra funcionaria en prácticas a doña Nuria Gómez Ortega, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 789/09.

Por Orden de 24 de julio de 2009 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, doña Nuria Gómez Ortega presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 789/09, por la que estima parcialmente el recurso interpuesto por doña Nuria Gómez Ortega, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación de la Excm. Sra. Consejera, dicta la Orden de 11 de octubre de 2012, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

D I S P O N E

Nombrar provisionalmente funcionaria en prácticas para el curso 2012-2013 a doña Nuria Gómez Ortega, con DNI 32044730A, seleccionada por la especialidad de Educación Infantil, en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009.

Sevilla, 5 de noviembre de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación